

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO 038 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

27/08/2020

Página: 1

ESTADO No. 065

Fecha Fijación:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 <b>2016 00392</b>	Ordinario	WILLMAR YOSETH SANDOVAL FORERO	DMA COLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 77 PARA EL 1 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 11:30 AM	26/08/2020	
11001 41 05 00 <b>2019 00005</b>	Ordinario	MANUEL ALFONSO VIVAS MORENO	COLPENSIONES	Sentencia confirmada Y ORDENA DEVOLVER AL JUZGADO DE ORIGEN	26/08/2020	
11001 31 05 03 <b>2020 00212</b>	Fueros Sindicales	BRINKS DE COLOMBIA S.A	ROMER ENRIQUE DIAZ LOPEZ	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda EN AUDIENCIA CELEBRADA EL 25 DE AGOSTO DE 2020 SE ADMITIO REFORMA DE LA DEMANDA, SE ORENO NOTIFICAR POR ESTADO DICHA DECISION Y CORRER TRASLADO AL DEMANDADO Y AL VINCULADO POR 5 DIAS PARA CONTESTAR EL MISMO	26/08/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ  
SECRETARIO

Firmado Por:

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ  
SECRETARIO CIRCUITO  
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c09bb0f64e4e5a63383d565df163ac53c74ce7803f3e1bceb2a93e253a1f2c6f**

Documento generado en 26/08/2020 09:44:38 p.m.